



**Universidad**  
Zaragoza

# TRABAJO DE FIN DE GRADO

**La invisibilización de la mujer en el periodismo  
deportivo digital: Estudio de caso Ruth Beitia**

The invisibility of women in digital sports journalism:  
Case study of Ruth Beitia

Grado en Periodismo

Facultad de Filosofía y Letras

Curso 2020 / 2021

Autora: **MARÍA PILAR TRUJILLO ALASANZ**

Directora: **MARIOLA CONDE**

# ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	4
a. JUSTIFICACIÓN .....	4
b. OBJETIVOS E HIPÓTESIS .....	4
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	5
3. MARCO TEÓRICO.....	7
4. METODOLOGÍA .....	11
I. Análisis cuantitativo .....	15
II. Análisis cualitativo .....	39
5. CONCLUSIONES .....	51
BIBLIOGRAFÍA .....	53

## **RESUMEN**

A lo largo de la historia se ha mantenido a la mujer alejada del mundo deportivo debido al sexismo social y a los estereotipos. Con el paso del tiempo la figura de la mujer deportista ha estado más presente en nuestra sociedad, pero las creencias tradicionales sobre la mujer y el deporte en el pasado aún tienen repercusión hoy en día, lo que invisibiliza a las deportistas. Esta invisibilización es común en los medios de comunicación digitales debido al sexismo lingüístico y social. Un periodismo deportivo que infravalora a las mujeres en comparación al tratamiento que ofrece sobre los deportistas masculinos.

## **PALABRAS CLAVE**

Sexismo – Sexismo lingüístico – Mujer – Deporte – Deporte femenino – Periodismo digital – Invisibilización

## **ABSTRACT**

Throughout history women have been kept away from the sport's world because of social sexism and stereotypes. As time passed by, the figure of the sportswoman has been more present in our society, but the traditional beliefs about women and sport from the past are still relevant today through the invisibility of sportswomen. This invisibility is common in digital media due to linguistic and social sexism. A kind of sports journalism that undervalues women in comparison to the way the male athletes are treated.

## **KEY WORDS**

Sexism – Linguistic sexism – Women – Sport – Media – Digital journalism – Invisibility – Sportswomen

# 1. INTRODUCCIÓN

## a. JUSTIFICACIÓN (PENDIENTE DE REVISIÓN)

El deporte siempre ha sido asociado a la figura del hombre desde sus inicios ya que era una práctica aparentemente diseñada por hombres para hombres. Sin embargo, hoy en día la figura de la mujer en la profesión deportiva está más presente que nunca con un amplio número de practicantes en ámbitos especializados de todo tipo. A pesar de este hecho, la mujer sigue siendo visualizada como una deportista de menor categoría que sus colegas masculinos. Una actitud machista que se manifiesta en los medios a través de un tratamiento lingüístico sexista en favor de la desigualdad y la invisibilización de la mujer en el deporte (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010).

Dar voz a esta práctica sexista de periodismo deportivo es de gran relevancia puesto que los medios son aquellos que presentan a la mujer deportista al público y permiten que la profesional tenga un impacto u otro en nuestra sociedad. Es decir, un tratamiento erróneo de la mujer afecta no solo a la deportista sino a la visibilización del rol de la mujer en el mundo del deporte y su impacto en una sociedad en la que el sector deportivo, tanto en la práctica como en el sector audiovisual y del espectáculo, forma parte de nuestra cultura, política y economía.

A través de este trabajo pretendemos analizar el tratamiento informativo deportivo de una atleta para conocer si hay una diferencia de tratamiento. Llevaremos a cabo este procedimiento a través del estudio de caso de Ruth Beitia, una atleta olímpica y de renombre. La elección de esta deportista está basada en que al ser un personaje mayormente reconocido debería de recibir un tratamiento igual de cuidado que el de sus colegas masculinos.

## b. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

El objetivo principal de esta investigación es analizar el tratamiento informativo deportivo por parte de los medios de comunicación digitales y comprobar si hay una diferencia de tratamiento en el caso de la prensa deportiva femenina. A partir de este objetivo general hemos creado una serie de objetivos específicos:

**Objetivo 1.** Encontrar una guía oficial nacional que defina los mecanismos lingüísticos sexistas en el periodismo deportivo

**Objetivo 2.** Comprobar si la prensa digital deportiva aplica estos mecanismos en sus discursos sobre deportistas femeninas

**2.1.** Determinar si una atleta olímpica recibe un tratamiento informativo equitativo

**2.2.** Determinar si los medios infravaloran a la atleta

### 2.3. Determinar los términos utilizados

La hipótesis para refutar o confirmar que planteamos descubrir a partir de estos objetivos consiste en que los medios digitales no tratan a las deportistas de manera adecuada. A partir de esta hipótesis general planteamos una serie de hipótesis específicas:

**Hipótesis 1.** No existe una guía oficial nacional sobre el tratamiento de la mujer deportista

**Hipótesis 2.** La prensa digital deportiva invisibiliza a la mujer y utiliza un lenguaje sexista

2.1. Una atleta de renombre recibe un tratamiento informativo sexista.

2.2. La atleta y sus logros son infravalorados

2.3. Los términos utilizados son sexistas y/o machistas

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

A través de la documentación sobre el objeto de análisis, hemos podido comprobar que la mayoría de las investigaciones relacionadas con la invisibilización de la mujer en el periodismo deportivo están concentradas en el mundo televisivo. Por su parte, Calvo Ortega (2014), investigadora en formación por la Universidad de Salamanca, lleva a cabo un análisis de los informativos televisivos de Cuatro, Telecinco y La Sexta con TVE con el objetivo de descubrir si se le da voz a la mujer deportista en estos medios, si el tiempo de emisión es menor que el de los deportes masculinos y comprobar si la televisión pública ofrece más visionado al deporte femenino que el resto de las emisoras privadas. Calvo Ortega llega a la conclusión de que las noticias están diseñadas por y para un público masculino.

Sin embargo, también confirma su hipótesis de que la televisión pública utiliza un tratamiento “ligeramente favorable al del resto de cadenas (Calvo Ortega, 2014, p.126). Ortega también lleva a cabo un análisis de los medios televisivos españoles junto a la profesora titular en Comunicación Audiovisual de la Universidad de Salamanca, Gutiérrez San Miguel (2016), en la que dos años más tarde llegan a la misma conclusión “*Es en TVE1 donde existe una ligera mayor representación de mujeres deportistas ni periodistas, seguido de La Sexta y, en último lugar Cuatro que no muestra ninguna mujer deportista* (p. 1.230 a 1.242).

Esta conclusión está presente también en más investigaciones como la de Vega Ramírez y Álamos Ramos (2016) las cuales describen la misma conclusión “*La cadena de televisión pública TVE difunde más noticias deportivas femeninas en número y tiempo que las cadenas privadas. A pesar de esto ninguna cumple con las políticas igualitarias lanzadas desde los organismos gubernamentales* (p.173).

Todas las investigaciones además están de acuerdo en que la razón por la que existe un sexismo en los medios de comunicación es debido a los estereotipos y a la mirada androcentrista que aportan ya que como hemos mencionado previamente las noticias están diseñadas por y para un público masculino (Calvo Ortega, 2014), pero además debido a que estas ideas están basadas en unos estereotipos tradicionales que prolongan las desigualdades, o así lo afirma Rojas Torrijos (2019) en su investigación sobre la construcción de las miradas deportivas desde una mirada androcéntrica.

Sin embargo, los análisis y las investigaciones que no se concentran tan solo en el mundo televisivo llegan a la misma conclusión, que los espacios dedicados a la mujer son mucho más escasos si los hay. Raya González (2011) así lo descubre en su estudio enfocado a las noticias deportivas del medio digital *Marca.com*: *“Las pocas noticias que están protagonizadas por deportistas mujeres son de menor tamaño y ocupan los últimos puestos de la página”* (p.13). No solo descubre este hecho, sino que además menciona un hecho que también invisibiliza a la mujer en el ámbito deportivo que es que la mayoría de las noticias sobre mujeres en este medio digital están hechas por agencia y no por periodistas, puntualiza que las noticias están escritas por un léxico machista. Un punto que Rojas Torrijos también propone mejorar en los medios *“Informar sobre deporte debe ser también una vía para fomentar la igualdad entre géneros, no solo evitando la difusión del sexismo lingüístico y gráfico en las informaciones, sino también dando cabida en ellas a la mujer como protagonista”* (p.12).

En el libro *La prensa deportiva española. Sexismo lingüístico y discursivo* de Susana Guerrero Salazar, la autora expresa una serie de diversos mecanismos llevados a cabo por los medios generalistas y deportivos españoles escritos que perpetúan el sexismo. Entre ellos menciona la identificación sexual, el tratamiento familiar o la infantilización de la deportista. Además, afirma que *“gran parte de la información que aparece en la prensa deportiva no es sobre mujeres deportistas, sino sobre aficionadas anónimas, mujeres y novias de deportistas, famosas que promocionan el deporte...”* (p.142).

Calvo y Guitiérrez aportan como solución a estas conclusiones la creación de modelos saludables a través de referentes deportivos *“Solo de esta forma los medios estarán contribuyendo a dar pasos hacia la igualdad, de manera contraria, seguirán formando parte de ese entramado que refuerza la idea naturalizada de la superioridad del hombre sobre la mujer dentro del ámbito deportivo”* (p.1240). Rojas ofrece una visión similar en la que considera que el deporte femenino debería tener su espacio en los medios ya que *“este no puede desaprovechar la oportunidad de educar en igualdad a un público masivo sobre el que ejerce una gran influencia”* (p.13).

Teniendo en cuenta las investigaciones llevadas a cabo previamente a este análisis, nos dirigimos a realizar una investigación propia en la que se pretenden aportar aspectos nuevos. El análisis se llevará a cabo tomando como punto de partida los diez medios digitales más leídos de España para poder ofrecer una perspectiva sobre el mundo digital. A su vez, el análisis estará concentrado en una única atleta, Ruth Beitia, y en un único evento, Los Juegos de Río de 2016, donde ganó el oro olímpico. Esta nueva perspectiva pretende analizar a los periódicos generalistas y a uno deportivo sobre un mismo evento para descubrir las diferencias entre uno y otro en lo que se refiere al tratamiento de la deportista en una situación de igualdad de condiciones.

### **3. MARCO TEÓRICO**

#### **I. SEXISMO**

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) define el sexismo como la discriminación de las personas por razón de sexo. Es decir, el sexismo es un comportamiento individual o colectivo que desprecia un sexo en virtud de su biología (Pérez, 2008). Sin embargo, aunque el sexismo puede estar dirigido tanto hacia mujeres como hombres podemos afirmar que la situación de opresión dirigida a las mujeres es la prevalente en nuestra sociedad y en el mundo o así lo defiende el estudio del Instituto de la Mujer el cual define el sexismo como una ideología que no solo desprecia o discrimina un sexo sino que asigna roles sociales, valores y capacidades exclusivamente en función del sexo y que aporta un mayor valor social al sexo masculino históricamente por lo que se ha convertido en un sistema de poder sobre la mujer (Vázquez, Bengoechea, Alfaro, 2010).

Según la RAE el machismo consiste en una forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón. Por esta definición podríamos asumir que el machismo es la variante mediante la cual el varón ejerce el sexismo hacia la mujer. Sin embargo, la Real Academia Española de la Lengua tiene una definición más para el machismo: actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. Por lo tanto, en el sexismo perpetúa la dominación de los hombres sobre las mujeres de una manera menos explícita, a diferencia del machismo en la que un hombre muestra su sexismo de una manera clara e intencionada (Pérez, 2008).

El sexismo puede tomar una serie de diversas formas, desde el sexismo social hasta el sexismo lingüístico. Este último es el que nos interesa a la hora de descifrar aquellas expresiones o usos del lenguaje incorrectos que invisibilizan e incluso infravaloran la figura de la mujer en los medios.

#### **II. SEXISMO LINGÜÍSTICO**

El discurso sobre el sexismo lingüístico está muy presente en la actualidad, especialmente ahora que la sociedad está más concienciada con el movimiento feminista. No es de sorprender por tanto que haya diversas interpretaciones de lo que es o no es el sexismo lingüístico. OXFAM Intermón define este concepto en su publicación vía web sobre el sexismo lingüístico y la visibilidad de la mujer como “el empleo del género masculino para aludir a ambos, tanto al masculino como al femenino, por lo que se acaba marginando al otro y, por tanto, relega, invisibiliza e ignora a la mujer” (OXFAM, 2020. Párrafo 1).

Otras definiciones afirman que el sexismo lingüístico tiene lugar cuando un hablante emite un mensaje que resulta discriminatorio por razón de sexo por su forma, pero no necesariamente por su fondo. Esto se debe a que, si la discriminación se debe al fondo del

mensaje y no a su forma, estaríamos hablando del sexismo social (García, 2001). Álvaro García Meseguer, escritor, profesor e investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas utiliza los siguientes ejemplos para diferenciar ambos tipos de sexismo: “Quien diga que «Las mujeres son menos inteligentes que los hombres» incurrirá en sexismo social pero no en sexismo lingüístico; en cambio, la frase «Los varones y las hembras son inteligentes por igual», no incurre en sexismo social pero sí en sexismo lingüístico, por emplear la voz ‘hembras’ en vez de ‘mujeres’” (García, 2001, p. 20). Es decir, el sexismo social define una situación de desigualdad hacia la mujer, mientras que el sexismo lingüístico es inherente al lenguaje.

Aunque esta definición es completamente válida, es importante mencionar que el sexismo lingüístico se forma debido a la existencia del sexismo social. Cabeza Pereiro y Rodríguez Barcia (2013) definen en su estudio filológico al lenguaje sexista como la distribución inicua de prácticas lingüísticas a partir de la preeminencia de un género gramatical con base en motivaciones ideológicas de índole cultural y tradicional. El lenguaje puede ser sexista por naturaleza por lo que hay diferentes guías que intentan ofrecer recomendaciones más inclusivas.

En 2012, se publicó un informe de la RAE que invalidaba algunas guías sobre lenguaje no sexista publicadas por diversas comunidades autónomas y ciertas universidades por el hecho de que estas instituciones no contaban con profesionales lingüísticos para su elaboración, proclamando que, aunque las recomendaciones de lenguaje propulsadas por esas guías no eran ilegales sí que podían desprestigiar los criterios de los lingüistas (Bosque, 2012). Este informe provocó cierto revuelo por las opiniones sobre el sexismo indicadas en el mismo. En lo que se refiere a la lengua, Bosque realmente aludía al masculino generalizado del castellano para englobar a un plural de personas ya que las guías mencionadas presentaban esta regla del castellano como un ejemplo de sexismo lingüístico ya que, desde su perspectiva, invisibiliza a la mujer; mientras que el informe no coincidía con esta opinión (Bosque, 2012).

Por lo tanto, a pesar de constar de diversas definiciones, el sexismo lingüístico no está claramente delimitado debido a las diferentes apreciaciones del lenguaje. Esto crea una disputa a la hora de elegir un formato lingüístico adecuado para referirse a las mujeres. En el estudio *Hablamos deporte*, las autoras consideran que el lenguaje deportivo es sexista debido a “la estereotipada imagen del deporte como ámbito masculino y en el que las mujeres permanecen invisibles para su práctica e infravaloradas en sus éxitos o, lo que es peor, confirmando los estereotipos existentes” (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010, p.17).

### **III. EL GÉNERO Y EL DEPORTE**

A lo largo de la historia, el deporte ha estado dirigido a la figura del hombre. En la actualidad se ha avanzado mucho en este sentido y aunque la mujer deportista es un hecho, las ideologías históricas asociadas a la mujer y el deporte en el pasado aún tienen un impacto en la manera que nos referimos a una profesional deportiva (Bengoechea, Vázquez, Alfaro. 2010).

En un ejemplar de la Revista de Estudios de Juventud escrito por la profesora Elida Alfaro, se define como causa de la base de los estereotipos de género en el deporte el hecho de que las mujeres tienen la capacidad de engendrar descendencia. Es decir, se asumen unas atribuciones concretas al hombre y a la mujer según sus funciones biológicas: La función de la mujer era reproducirse mientras que el hombre estaba diseñado para la producción. Esta asunción crea el estereotipo de que el cuerpo masculino es prioritariamente funcional y le adjudica los atributos de resistencia, fortaleza, corpulencia y desarrollo muscular; atributos que podemos vincular con un aspecto atlético (Alfaro, 2008). De esta manera también se crearon una serie de estereotipos relacionados con la mujer. Como se asumía que la función de la mujer era reproducirse, su cuerpo se interpretaba como algo estético que atrajera al hombre. Entre las características asociadas al cuerpo de la mujer nos encontramos con debilidad, esbeltez, flexibilidad, armonía y elegancia (Alfaro, 2008).

Así lo señala el estudio realizado por el Instituto de la Mujer del gobierno de España en el que indica que el deporte ha sido históricamente un espacio de confrontación masculina. En este espacio se ponían en práctica los rasgos estereotípicos asociados al hombre que hemos mencionado previamente. Unos rasgos que tradicionalmente se vinculan con el hombre viril, un hombre fuerte, agresivo, tenaz y con madera de líder de forma que pueda enfrentarse a las adversidades. El concepto tradicional del sexo fuerte (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010). Este es un concepto estrechamente vinculado con los valores del deporte “fuerza, poder y gloria”, que como Alfaro define en su publicación, “representa los valores del más alto ideal masculino” (Alfaro 2008, p.128).

Este concepto se mantendrá durante la historia procurando que la figura de la mujer en el deporte fuera mínima o nula. Durante la época clásica las mujeres no podían ser siquiera espectadoras (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010). En los Juegos Olímpicos antiguos no podían participar y cuando podían ser espectadoras tenía que ser en una grada separada. Además, en los XXXII Juegos, las mujeres casadas tenían prohibida la entrada debido a que los hombres corrían desnudos. Las imágenes historiográficas de la mujer en la Antigua Grecia muestran a las sacerdotisas encendiendo el fuego sagrado o coronando al vencedor, ofreciéndonos una perspectiva de cuán era el rol de la mujer con relación al deporte por aquel entonces (Alfaro, 2008).

Sin embargo, no siempre ha sido así en la Antigua Grecia. Alfaro menciona como antiguos escritos explican que las mujeres jóvenes también podían participar pero que con el tiempo los juegos se convirtieron en un evento exclusivamente masculino. Solo existe una excepción, Las Heraeas, unos juegos femeninos en favor a la diosa Hera que se realizaban a parte de los masculinos y de los que no queda ninguna referencia excepto la del historiador y geógrafo griego Pausanias sobre la participación de la espartana Cyniska para ejemplificar como las mujeres estaban apartadas de los juegos. Esta referencia es la inscripción de las piedras de Olimpia en la que se citan las palabras de la atleta: “Yo Cyniska, descendiente de los reyes de Esparta, coloco esta piedra para recordar la carrera que gane con mis rápidos pies, siendo la única mujer de toda Grecia en ganar” (Alfaro, 2008, p.128). En cambio, la documentación histórica sobre los juegos masculinos es abundante. Alfaro menciona como ejemplo del libro *Las Olimpiadas Griegas* de Durantez en la que se recogen numerosos nombres de atletas masculinos (Alfaro, 2008).

El estudio del Instituto de la Mujer afirma que en la era moderna la incorporación de la mujer fue minoritaria, lenta y muy desigual. Solo era posible para las mujeres de clase alta y dependiendo de si el deporte era estético y no violento debido a los estereotipos femeninos de entonces. Es decir, la identificación histórica del deporte con la función social asimilada a los hombres dio como resultado que se considerara al hombre como el sujeto deportivo más valioso (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010).

La exclusión de las mujeres del deporte dio lugar a una serie de mitos como que el deporte masculiniza a las mujeres o que las mujeres no tienen capacidades para el deporte y perjudica su salud o incluso que las mujeres no tienen interés en el deporte. Así informa el Instituto de la Mujer, el cual expone que, aunque estos mitos se han ido transformando por la fuerza de los hechos y de los cambios culturales, económicos y científicos, todavía persisten “en el sustrato cultural de las sociedades”, manteniendo una visión predominantemente masculina del deporte hoy en día (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010, p.13).

La presencia de las mujeres en los juegos es una realidad. Por ejemplo, los juegos de Pekín 2008 contaron con una participación del 42,37% de deportistas femeninas. Aunque no exista una igualdad total de número de atletas y de pruebas, sus éxitos son equiparables a los de los hombres (Alfaro, 2008). Debemos agradecer este hecho a Alice Milliat, pionera francesa del mundo deportivo, que crea la Federación Internacional Deportiva Femenina en 1921, al amparo de la cual se organizan unos Juegos Mundiales Femeninos en Göteborg y París. De esta manera logró que el Comité Olímpico Internacional permitiera la participación abierta de las mujeres en las competiciones. (Alfaro, 2008).

Hoy en día se exige que se considere a la mujer como un sujeto deportivo que goce de equidad con sus compañeros masculinos. Especialmente teniendo en cuenta que una de las principales características del deporte hoy en día es la variedad de sus participantes ya sea por género, edad, o estatus social por lo que el discurso tradicional basado en los estereotipos ya no es posible. El estudio del Instituto de la Mujer así lo indica, exponiendo que la manera de que esto ocurra es, entre otras, no considerarla una protagonista de segunda categoría en el tratamiento de la información y en la comunicación deportiva (Vázquez, Bengoechea, Alfaro. 2010).

## 4. METODOLOGÍA

Como hemos mencionado antes, existen una larga variedad de guías sobre qué debemos considerar como lenguaje sexista. Sin embargo, si nos centramos específicamente en el ámbito deportivo no existe una guía oficial que defina qué terminologías no son válidas en la comunicación deportiva o que defina cuales son los mecanismos que perpetúan el sexismo en la misma. Es por esta razón que me voy a guiar por el Estudio *Hablemos Deporte*, previamente mencionado ya que ha sido impulsado por el gobierno de España a través del Instituto de la Mujer; por lo que es lo más cercano a una guía oficial nacional. En este estudio hay varias listas para definir mecanismos que hacen que se reste importancia al deporte femenino. Una es una lista de expresiones verbales mientras que la otra es una lista de referencia para encontrar criterios sexistas. Ambas tienen muchos elementos en común, por lo que me dispongo a definir una mezcla de ambas para llevar a cabo una búsqueda exhaustiva de estas expresiones en los artículos seleccionados.

Sin embargo, cabe mencionar que existen otros documentos con recomendaciones de ejemplos a evitar y análisis exhaustivos sobre documentos deportivos y su tratamiento de la mujer. Por ejemplo, *La Guía de Lenguaje para el Ámbito del Deporte*, impulsada por el Instituto Vasco de la Mujer, una guía que tiene versión en castellano y en euskera. La razón por la que no usaré las recomendaciones de esta última es debido a que es una lista más sencilla en la que los puntos coinciden con los de la lista presentada en *Hablemos Deporte*.

La guía que usaremos como referencia presenta los siguientes mecanismos sexistas:

1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres.
2. Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres.
3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas.
4. Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.
5. Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.
6. La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.
7. La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “femenino” al sustantivo masculino.

8. Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad
9. Poca valoración de los éxitos de las deportistas.
10. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos.
11. Epítetos y expresiones condescendientes.
12. Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.
13. Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres.
14. Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas.

El criterio aplicado a las piezas informativas para analizar es el siguiente. Los artículos, crónicas o noticias deben de formar parte de los 10 medios digitales no deportivos con mayor número de lectores según el ranking de Commscore en 2020. Añadido a este dato, también procederemos a analizar el periódico deportivo *Marca* que en el ranking general de medios digitales se encontraba también entre los diez primeros.

Las piezas para analizar deben ser piezas escritas informativas redactadas por un periodista por lo que las galerías de fotos no serán analizadas ni tampoco las entrevistas de pregunta respuesta. Es por esta razón que, aunque los periódicos deportivos *As* y *Mundo Deportivo* podían ser objetivamente analizados por formar parte del top 10 de medios digitales más leídos de España y por ser junto a *marca* los periódicos deportivos mayoritarios, no serán analizados ya que las piezas informativas sobre el evento elegido no cumplen estos requisitos.

El evento elegido como referencia para el análisis del tratamiento deportivo hacia la mujer en estos medios es el triunfo de Ruth Beitia en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro donde ganó la medalla de oro, pasando a la historia como la primera mujer española en ganar el oro olímpico. He decidido analizar la prensa

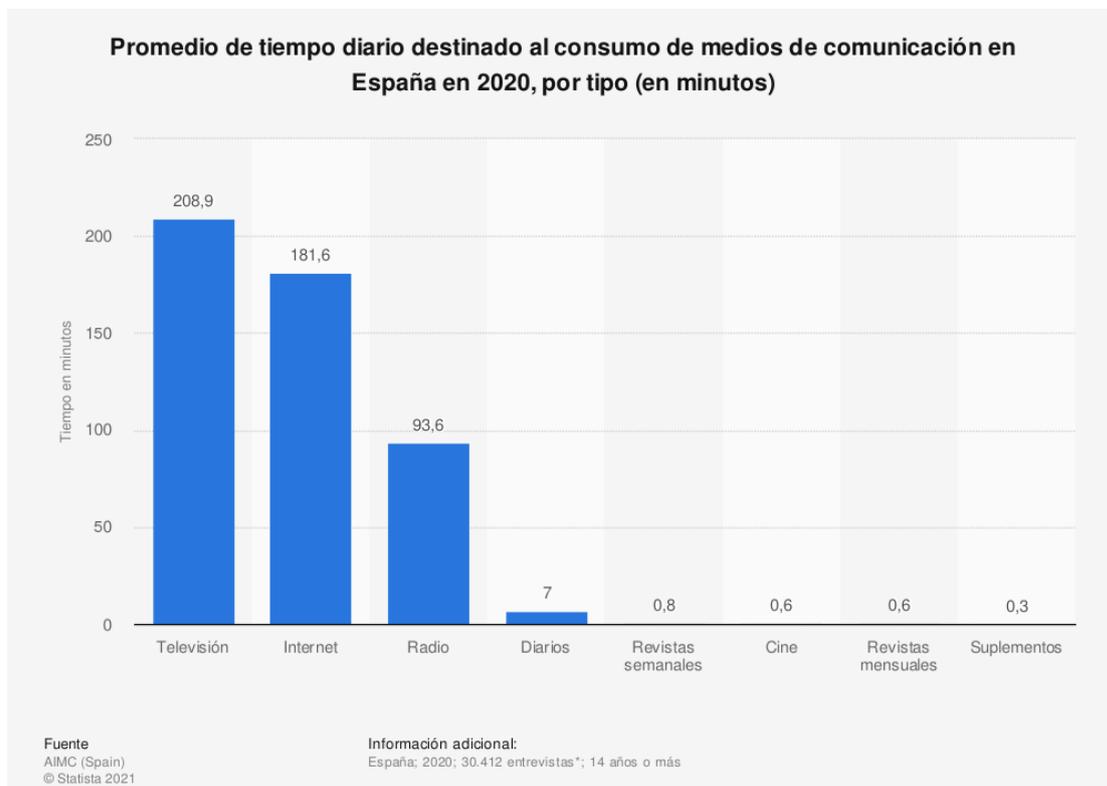
Los datos Comscore y el ranking de medios digitales más leídos

Periódicos Generalistas	Millones U/U
LA VANGUARDIA	24,467
EL MUNDO	24,291
ABC.ES	23,890
EL PAÍS	23,104
20MINUTOS	22,576
EL ESPAÑOL	21,136
EL CONFIDENCIAL	20,509
OKDIARIO.COM	13,501
Huffintong Post	13,372
ELDIARIO.ES	13,007

*I. Comscore News OCT 2020*

digital porque cada vez más personas la consumen en la actualidad ya que tras la televisión, internet fue el segundo medio de más consumo en España en el año 2020.

Vale la pena mencionar que el hecho de que la persona encargada de redactar el artículo fuera un hombre no era un requisito a la hora de seleccionar los artículos, sin embargo, así ha ocurrido. Es un detalle que por sí solo ya nos informa de que las posibilidades de que las noticias tengan una mirada androcéntrica son mayores y además que el número de periodistas mujeres es ínfimo en comparación al de los hombres.



2. Datos de AIMC (SPAIN) Marco General de los Medios en España 2021, pág. 12

Las piezas para analizar son los siguientes:

LA VANGUARDIA:

1. HEREDIA, Sergio (2016). La obra maestra de Ruth Beitia

EL MUNDO:

1. SUAREZ, Orfeo (2016). Ruth Beitia, primera mujer española campeona olímpica de atletismo
2. ARANDA, Germán (2016). Ruth Beitia: El "bendito engaño" de volver a saltar.

ABC:

1. PEÑA GÓMEZ, J. (2016). Ruth Beitia, tan alta como el oro.

#### EL PAÍS:

1. ARRIBAS, Carlos (2016). Ruth Beitia, una mujer sin piedras en la mochila.
2. ARRIBAS, Carlos (2016). Ruth Beitia, oro en salto de altura.

#### 20-MINUTOS:

1. EFE (2016). Ruth Beitia, tras ganar el oro en Río: "Desde que volví no hago más que sonreír". 20MINUTOS.
2. AGENCIAS (2016). Ruth Beitia logra el oro en salto de altura: primero en atletismo desde Barcelona 92.

#### EL ESPAÑOL:

1. BARREIRA, David (2016). Ruth Beitia se da un baño de oro a los 37 años.
2. BARREIRA, David (2016). Ruth Beitia: un vuelo hacia la retirada con el caché por las nubes.
3. BARREIRA, David (2016). El oro como epílogo a la carrera de Ruth Beitia.

#### EL CONFIDENCIAL:

1. OJEDA, Darío (2016). Beitia corona su carrera con un oro olímpico, el primero de una atleta española.
2. EL CONFIDENCIAL (2016). Ruth Beitia no falla y estará en la final de salto de altura.

#### OK DIARIO:

1. GALLEGO, Rafa (2016). Salto a la gloria: ¡Ruth Beitia es medalla de oro en Río 2016!

#### HUFFINGTON POST:

1. EL HUFFPOST, EFE (2016). Ruth Beitia gana el oro olímpico en salto de altura HUFFINGTON POST.

#### MARCA:

1. MARCA (2016). Ruth Beitia, un oro que completa una colección envidiable.
2. RIQUELME, Geraldo (2016). ¡Beitia de mi vida!
3. RIVERA, Almudena (2016). Ruth Beitia cierra el círculo.
4. MARCA (2018). Ruth Beitia, primera campeona olímpica española de la historia del atletismo.

## I. Análisis cuantitativo

### LA VANGUARDIA:

- **Pieza nº1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen ces y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0

Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	1
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

EL MUNDO:

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	9
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	1
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0

La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	1
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “femenino” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	1
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	1
Epítetos y expresiones condescendientes	2
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	1
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen ces y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0

Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

ABC:

- **Pieza nº1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0

Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	5
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	2
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

EL PAÍS:

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	1
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “femenino” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	1

Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	2
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	5

Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

20 MINUTOS:

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	2
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0

La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	1
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc	0

Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	2
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	1
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

## EL ESPAÑOL

- **Pieza nº1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0

Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	1
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	1
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	1
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	2
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	1
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0

Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°3**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	1
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	1

Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

### EL CONFIDENCIAL

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0

Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	4
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	1
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza nº2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	1
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	1

La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

### OK DIARIO

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0

Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

## HUFFINGTON POST

- **Pieza n°1**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	1
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	1
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0

Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

### MARCA

- **Pieza n°1:**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	0
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0

Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°2**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	4
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	1

La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	2
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza n°3**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	2
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0
Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	3
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0

Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	0
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	1
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

- **Pieza 4**

<b>MECANISMOS SEXISTAS</b>	<b>NÚMERO DE APARICIONES</b>
Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres	0
Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres	0

Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas	1
Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.	0
Nombramiento de puestos de responsabilidad/cargos deportivos y/o condecoraciones en masculino cuando afectan a hombres y mujeres.	0
La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.	1
La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino	0
Anteposición del término “mujer”, lo que incide en el sexo de la mujer por encima de cualquier otra descripción o cualidad	0
Poca valoración de los éxitos de las deportistas	0
Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos	0
Epítetos y expresiones condescendientes	0
Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.	0
Tratar a las deportistas como grupo especial o secundario en normas, reglamentos, convocatorias e informaciones en las que su actuación es similar a la de los hombres	0
Usar términos despectivos u ofensivos para hablar de las deportistas	0

Total de apariciones de los mecanismos sexistas aportados por *Hablamos Deporte* en cada medio digital por orden del más leído al menos leído

	ARTÍCULO 1	ARTÍCULO 2	ARTÍCULO 3
LA VANGUARDIA	1	-	-
EL MUNDO	16	0	-
ABC	7	-	-
EL PAÍS	2	7	-
20 MINUTOS	2	4	-
EL ESPAÑOL	3	3	2
EL CONFIDENCIAL	5	2	-
OK DIARIO	0	-	-
HUFFINGTON POST	2	-	-
EL DIARIO.ES	-	-	-

Total de apariciones en el medio digital deportivo Marca

	ARTÍCULO 1	ARTÍCULO 2	ARTÍCULO 3	ARTÍCULO 4
MARCA	0	7	6	2

Total de apariciones de cada mecanismo (según el orden de la guía).

NÚMERO DEL MECANISMO	NÚMERO DE APARICIONES
1	7
2	1
3	27
4	1
5	0
6	7
7	1
8	0
9	8
10	14
11	2
12	2
13	1
14	0

## II. Análisis cualitativo

### LA VANGUARDIA

#### PIEZA NÚMERO 1:

##### **12. Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.**

*“Eso sí, con otro espíritu. No más berrinches. Y así es ella en La Albericia: todo donaire. Conversa, da consejos, lidera, anima. Como en la selección. **Ha adoptado el papel de Manolo Martínez, retirado en el 2009.**”*

En este fragmento de la pieza informativa, el periodista describe como Beitia decide entrenar con una actitud más positiva y con menor presión tras su presunta retirada después de los juegos de Londres. Para comparar su nueva actitud deportiva, el redactor toma como modelo de conducta a Manolo Martínez, atleta español lanzador de peso retirado.

### EL MUNDO

#### PIEZA NÚMERO 1:

##### **1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres**

Apenas hay alguna referencia a un grupo y las que hay están escritas correctamente puesto que las atletas contra las que participó Beitia son denominadas “rivales” una palabra que incluye al género femenino.

##### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

Solo se menciona a la atleta por nombre y apellidos la primera vez que se refiere a ella: *“El oro llegó para **Ruth Beitia** cuando dejó de padecer por aquello que no conseguía”*.

Todas las demás veces, nueve en total, se refiere a ella como “*Ruth*”: *“La alegría que personifica a **Ruth**”* o *“Era una altura que **Ruth** no había podido franquear esta temporada”*. El nombre de su entrenador es mencionado siempre con nombre y apellidos: *“**Ramón Torralbo** tuvo que insistir poco”*.

El nombre de sus compañeras sí que está completo o se les refiere por el apellido: *“Lo prueba el tobillo de **Blanka Vlasic** o el vuelo cortado de **Chaunte Lowe**, la mejor en 2012”*.

#### **4.Utilizar términos genéricos para nombrar a las deportistas, como las chicas, las mujeres, las féminas, etc.**

*“De ese vuelo prohibido a la condición humana y que esta **mujer** ha desafiado hasta los 37 años”.*

Esta es la única mención en el texto donde se define a Beitia como “*mujer*”. No existe ninguna mención a las deportistas y por lo tanto ninguna mención genérica de las mismas. Se podría definir a la atleta como deportista o de cualquier manera que hiciera referencia a su condición deportiva en su lugar, pero no parece estrictamente necesario en el contexto de la frase.

#### **6.La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.**

*“La vida de Ruth volvió a ser, como suele ella decir, una "vida entre Ramones", por el nombre de su marido. Fue por poco tiempo, debido a **un divorcio**”.*

En este caso no se refiere a la atleta como “la mujer de” o “la ex de”. Sin embargo, sí que se hace referencia a su situación amorosa, un dato que no tiene ninguna relación con sus proezas deportivas. El extracto del que proviene pretende mencionar que todo aquello en el mundo de Beitia estaba cambiando: *“Todo cambiaba, todo menos la pista”*. Pero su situación amorosa es la única información no deportiva que aporta.

#### **9.Poca valoración de los éxitos de las deportistas**

*“Con 1,97, estaba a un centímetro de su techo. El resto lo iba a decidir **el destino**”.*

Definir la razón por la que Ruth Beitia logró quedar primera como “*el destino*” infravalora el esfuerzo y el trabajo de la deportista. Por el contexto sabemos que todas las ganadoras de podio lograron la misma altura y la razón por la que Beitia ganó es que no cometió ningún fallo. Pero el propio texto se contradice ya que *“La altura no se define únicamente por cuánto se salta, sino por cómo se salta”*. Por lo que podemos afirmar que la victoria se debe a la técnica de la atleta y no a fuerzas externas.

#### **10.Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos.**

*“Al verla en la zona de saltos **sonreír**, incluso en el momento de acometer los intentos, era evidente que se sentía en su ser”.*

Conforme vayamos analizando los textos periodísticos veremos que la mención de la sonrisa de la deportista es una ocurrencia común. En este caso, el redactor menciona a la misma para probar como se sentía la atleta. Es por esto por lo que a pesar de ser una definición estética no es tan exagerada como en otros casos. Sí que podemos encontrar una referencia similar a esta característica de la deportista en otra frase del mismo texto: *“la alegría que personifica a Ruth”*.

## 11. Epítetos y expresiones condescendientes

- a. *“Porque se trata de una saltadora muy segura hasta que las distancias se ponen imposibles, lejos de su alcance”*

Esta expresión es condescendiente además de subjetiva y falsa. Aunque podemos llegar a comprender que lo que el periodista pretende transmitir es que la atleta encuentra dificultades a partir de ciertas alturas, la forma de frasearlo errónea, especialmente con el “*muy*”. Además, esta declaración falsa, ya que el propio texto define como Beitia ya había alcanzado esas alturas en otras competiciones por lo que no es ni una distancia “*imposible*” ni “*lejos de su alcance*”.

- b. *“Sólo en la final olímpica no le sirvieron para subir al podio, mientras que, en Río, la hubieran reafirmado antes en el primer lugar, sin tener que esperar al error del resto”*.

Esta frase es una obviedad. A lo largo de la pieza informativa ya se ha explicado varias veces que la atleta ganó el podio por su técnica y no por alcanzar una altura mayor que la de sus contrincantes. Esta frase no añade ningún tipo de información y lo único que hace es minar el triunfo de Beitia, dando a entender que solo ha ganado porque las demás han fallado.

## 12. Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.

*“Su confidente, su sombra y hasta su conciencia, Ramón Torralbo”*

A pesar de que la propia atleta ha mencionado con anterioridad que tiene una estrecha relación con su entrenador, definir a este como “*la conciencia*” de la atleta es dar a entender que al fin y al cabo la persona tras las decisiones de Beitia no es ella misma, sino su entrenador, un hombre.

### PIEZA NÚMERO 2:

El artículo publicado por El Mundo y redactado por Germán Aranda no tiene ninguna pega. Tras haberlo analizado con cuidado, hemos podido observar que el tratamiento deportivo de la atleta era correcto y que no cumplía con ninguno de los mecanismos sexistas de la guía.

## ABC

### PIEZA NÚMERO 1:

## 3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas

Aunque también se la denomina por su nombre completo o su apellido en el artículo, hay cinco veces en las que el periodista se refiere a la deportista por su nombre de pila.

Denominar a una deportista por su nombre de pila en lugar de su apellido o su nombre completo la infravalora. Dos ejemplos de este hecho son los siguientes:

*“Ruth no, y acabó cuarta, a tres centímetros del podio”*

*“Durante dos meses tras el cuarto puesto en Londres, Ruth también pensó que era el final”*

## **10. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

A lo largo de la pieza informativa hay algunas descripciones físicas de la atleta como por ejemplo su altura: *“Es alta, 1,92 metros”*. Sin embargo, este caso no lo hemos contado ya que describe su físico de forma relevante y porque trata de la misma forma a su hermano del cual también mencionan su altura: *“Uno de sus hermanos era saltador de altura: se le daba bien, medía 1,90 y fue campeón de España juvenil”*.

En cambio, hay dos menciones al físico de Beitia que no son tan objetivas:

a) *“Llegó a ser campeona de Cantabria de cross. **Piernas largas**”*.

Podemos interpretar por el contexto de la oración que la atleta era rápida. Sin embargo, no queda del todo claro y la forma de expresar esta cualidad de la deportista queda fuera de tono e innecesaria ya que no era clave para expresar el mensaje. Usar el adjetivo *“largas”* es lo que más descoloca ya que es muy común que en contextos diferentes la expresión *“Piernas largas”* dirigida a una mujer suele estar sexualizada.

b) *“Tras ser cuarta en los Juegos de Londres, un patrocinador de zapatillas dejó de invertir en ella. **Demasiado vieja**. Durante dos meses tras el cuarto puesto en Londres, Ruth también pensó que era el final”*.

El contexto de este fragmento es el periodo de tiempo durante el que Beitia decidió retirarse antes de volver a los juegos. El periodista está exponiendo la razón por la que este patrocinador dejó de invertir en la atleta. Gracias a la información adquirida a través de otros artículos, fue Beitia la que dijo que no fue renovada *“por vieja”*. Mantenemos la frase como mecanismo debido a que la forma en la que está expresada por el periodista no deja claro este hecho y parece valorativo.

## **EL PAÍS**

### PIEZA NÚMERO 1:

#### **2.Nombrar o visualizar a los hombres antes que a las mujeres:**

*“Cuando se trata de celebrar un triunfo, de Ramón Torralbo habla Ruth Beitia más aún que de sí misma”*

En esta frase se prioriza en nombre de Ramón Torralbo antes que el de Ruth Beitia, la ganadora de la medalla de oro. Podría escribirse de forma gramaticalmente correcta priorizando a la atleta sin ningún problema, pero la forma en la que está escrita, el foco reside en el entrenador y no en la deportista. Además de la expresión lingüística, esta frase atribuye los méritos de la deportista a su entrenador en vez de a ella, pero este punto lo desarrollaremos más adelante.

## **12. Tomar como modelo deportivo la figura masculina o las características asociadas a los hombres. Mirada androcéntrica.**

*“Cuando se trata de celebrar un triunfo, de Ramón Torralbo habla Ruth Beitia más aún que de sí misma”*

Así comienza el primer párrafo o entradilla de la pieza informativa. Una pieza que sabemos que está dedicada a Beitia y a su medalla. Esta frase introduce un párrafo en el que el entrenador habla de la deportista y sus cualidades. Sin embargo, aunque el entrenador habla de la atleta, el foco no está en ella sino en él. La coletilla *“más aún que de sí misma”* le resta importancia a la atleta en favor del entrenador, un hombre. Además, el párrafo podría haberse situado en un orden de menor importancia según la pirámide invertida.

### PIEZA NÚMERO 2:

#### **1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres**

*“Ni en una ocasión antes de un salto fue hacia las gradas de los técnicos y las familias a pedir consejo”*

En esta oración la palabra técnicos se usa de forma generalizada para hablar de un grupo en el que formarán parte tanto técnicos hombres como técnicos mujeres. Lo mismo ocurre más tarde.

*“mientras los jueces elevan el listón”*

En este fragmento final de la oración se usa el masculino generalizado para referirse tanto a los hombres como las mujeres que ejercen como jueces de pista. Cabría la posibilidad de discusión sobre si los jueces encargados de la altura eran solo hombres, pero en el primer caso es muy improbable que el personal técnico no conste con trabajadoras.

#### **10. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

Como hemos mencionado en un análisis previo, es muy común que los redactores hagan referencia a la sonrisa de Beitia. Aunque en un inicio puede simplemente servir como recurso del periodista para mostrar que la atleta estaba relajada y feliz, “La **sonrisa** y el ánimo, está por encima de la situación”, en algunos casos puede ser insistente.

*“Cuando le llega el turno, Beitia se levanta, se coloca en su marca y **sonríe** segura mientras los jueces elevan el listón. Sigue **sonriendo** cuando después de saltarlo, se levanta las gafas y se dirige a su Ramón. En el transcurso de los apenas 15 metros que les separan, **la sonrisita** se transforma en una risa abierta, en unos ojos chispeantes”*

En cuatro líneas de descripción, hay tres referencias a la sonrisa de la atleta, las cuales pueden ser repetitivas e innecesarias. Especialmente cuando ya se había mencionado de forma previa al inicio de la pieza informativa: *“Ella vuelve siempre **sonriente**, feliz como una perdiz, y con unas gafas de sol atómicas que le dan pinta de moderna en la noche”*

## **20 MINUTOS**

### PIEZA N°1:

#### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

*“Apuntó Ruth”*

*“Ruth se negó a hablar sobre su futuro”*

En el artículo se refiere a la deportista por su nombre un total de seis veces, de las cuales dos son a través de su nombre de pila.

### PIEZA N°2:

#### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

*“Ruth voló sobre la varilla a la primera”*

Solo se menciona a la deportista por su nombre de pila una vez en el artículo, todas las demás veces se refieren a ella o por su apellido o su nombre completo.

#### **6. La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.**

- a) *“La favorita era Chaunte Lowe, líder mundial del año con 2,01, que cuenta con dos sextos en su experiencia olímpica. La norteamericana, **mamá por tres veces**, quería despedirse con un oro en sus últimos Juegos”*  
A pesar de definir a la favorita por sus logros deportivos, podemos encontrar que es descrita a su vez por haber sido madre tres veces, una identificación completamente ajena a la información deportiva.
- b) *“Del lado de las jóvenes, la estadounidense Vashti Cunningham, de 18, **hija del jugador de grandes ligas Randall Cunningham**, había batido en marzo a Ruth Beitia para conquistar el título mundial en pista cubierta”.*

A esta atleta se la identifica directamente por ser hija de un jugador de renombre incluso antes de mencionar sus logros deportivos.

### **9. Poca valoración de los éxitos de las deportistas**

*“17 atletas (todas en el estrecho margen de siete centímetros en el ránking del año) se habían colado en ella mediante la clasificación automática, saltando la marca de 1,94 exigida”*

El verbo colarse implica un menor esfuerzo o que han logrado clasificarse por poco, minando un poco su esfuerzo.

## **EL ESPAÑOL**

### **PIEZA N°1:**

#### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

Solo se refieren a Beitia por su nombre de pila en una oración, una vez en el texto: *“Y Ruth no acumulaba ningún nulo”*.

### **8. Poca valoración de los éxitos de las deportistas**

*“Con una marca inferior de 1.97m -desde Barcelona '92 no se conseguía medalla con un registro tan bajo”*

Aunque el dato aportado en la frase es real y correcto, la forma en la que está fraseado menosprecia el triunfo de la atleta.

### **9. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

*“Cuando el listón se elevó hasta 1.97 metros, la primera altura clave, Ruth Beitia, camuflada tras unas modernas gafas de sol, intimidó a sus rivales con un grito sobre la colchoneta tras ejecutar un salto majestuoso”*

Hay una única referencia a la estética de la atleta en este fragmento donde se describen sus gafas de sol.

### **PIEZA N°2:**

#### **1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres**

a) *“Con la victoria en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, el caché de Ruth Beitia se ha disparado: es ya un reclamo para **los organizadores** de los grandes meetings”.*

“Los organizadores” solo incluye al género masculino. Se puede mantener añadiendo la forma femenina o se puede utilizar un sustantivo que incluya a ambos géneros: las personas encargadas de organizar los grandes meetings.

b) *“Además de alcanzar la beca MI del plan ADO, la máxima a la que puede aspirar **un deportista español**”*

La expresión en negrita solo incluye al género masculino a través del artículo “un”.

### **10. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

*“(…) pero Beitia saltará a la pista con **esa sonrisa perenne**, de oreja a oreja, para seguir disfrutando de esa segunda oportunidad que, como dice ella, le ha dado la vida”*

Una vez más, encontramos la descripción de la sonrisa de Beitia en una piza informativa.

### **PIEZA N°3:**

#### **1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres**

*“En el salto de altura **el atleta** siempre pierde, siempre queda eliminado después de cometer tres intentos nulos de forma consecutiva”*

“El atleta” usa el masculino generalizado cuando es un grupo que practican hombres y mujeres. En este caso además podría estar en femenino sin problema ya que la prueba de Beitia es solo de mujeres.

### **10. Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

*“La triple campeona de Europa es una de las saltadoras que derrocha mayor cantidad de simpatía sobre la pista de atletismo: **es la prolongación de una sonrisa eterna que ilumina su rostro blanquecino en el día a día**”.*

Es una descripción muy detallada del rostro de la atleta y de su sonrisa, un recurso muy repetido entre las piezas informativas.

## EL CONFIDENCIAL

### PIEZA N°1:

#### 9.Poca valoración de los éxitos de las deportistas

- a) *“No es la que más salta, hace años que no supera los dos metros (aunque cree que tiene un gran salto dentro), pero es de las mejores compitiendo”*

La atleta no superó los dos metros en los juegos de Río, pero sí los superó en Londres. La propia atleta afirma que se siente capaz de hacerlo *“(aunque cree que tiene un gran salto dentro)”*, y ninguna de las otras ganadoras del podio superó los dos metros. Además, ganó el oro por lo que, al menos en esta competición, fue la que más saltó.

- b) *“Ahí comenzó a ganar Beitia, la mejor de un concurso que no será recordado por sus marcas”*

Las marcas en los Juegos fueron mucho más bajas que por lo general. Sin embargo, esta frase hace de menos el triunfo de la atleta, su marca y las marcas del resto de atletas.

- c) *“Beitia se llevó el oro en Río saltando menos que en Londres 2012, donde acabó cuarta a pesar de superar los dos metros”*

El periodista hace énfasis en que la altura saltada no fueron los dos menos y repite que la atleta ha ganado con menos marca.

- d) *“Después de subir al podio en campeonatos europeos y mundiales, la atleta cántabra cerró el círculo con la medalla que le faltaba. Fue la más segura de una final de menos nivel que hace cuatro años”*

El periodista incluye en el subtítulo de la noticia que la final tenía poco nivel, infravalorando el triunfo de la atleta.

#### 10.Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos

*“(...) “Yo había dado mi 100 % y no pudo ser”, recordaba este sábado con el oro al cuello y una sonrisa”*

Una referencia en el texto a la sonrisa de Ruth Beitia.

## PIEZA N°2:

### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

*“Cuatro años después, con 37, **Ruth** sigue luchando por la medalla olímpica”*

De cuatro menciones por su nombre en total durante toda la noticia, una de ellas es por su nombre de pila.

### **6. La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.**

*“La alumna de Ramón Torralbo llegó a Río pletórica”*

No es una relación exactamente familiar, pero no se identifica a la atleta como ser individual por su nombre, sino por ser entrenada por Ramón Torralbo.

## **OK DIARIO**

### PIEZA N°1:

Tras un análisis exhaustivo de la noticia de OK Diario, podemos afirmar que no hay ninguna infracción de lenguaje que invisibilice a la mujer o use un tratamiento sexista.

## **HUFFINGTON POST**

### PIEZA N°1:

### **9. Poca valoración de los éxitos de las deportistas**

*“Era una final de alto nivel medio: 17 atletas -todas en el estrecho margen de siete centímetros en el ránking del año- se **habían colado** en ella mediante la clasificación automática, saltando la marca de 1,94 exigida”*

El verbo colarse implica un menor esfuerzo o que han logrado clasificarse por poco, minando un poco su esfuerzo. Es la misma expresión utilizada en el medio 20 minutos. No es de sorprender ya que ambas utilizan los datos de la agencia EFE.

### **6. Poca valoración de los éxitos de las deportistas**

*“Del lado de las jóvenes, la estadounidense Vashti Cunningham, de 18, **hija del jugador de grandes ligas Randall Cunningham**, había batido en marzo a Ruth Beitia para conquistar el título mundial en pista cubierta”.*

A esta atleta se la identifica directamente por ser hija de un jugador de renombre incluso antes de mencionar sus logros deportivos. Una vez más, una repetición de la publicación de 20 MINUTOS ya que ambas usan como referencia a la agencia EFE.

## EL DIARIO.ES

A pesar de hacer una búsqueda a través del buscador del propio medio y en internet, no hemos sido capaces de poder encontrar una noticia sobre la medalla de oro olímpico de Ruth Beitia en el periódico online El Diario.es .

## MARCA

### PIEZA N°1:

Este artículo describe la carrera de la atleta desde sus inicios y explica su trayectoria. Todo estaba escrito de forma correcta sin ningún mecanismo de la guía de referencia.

### PIEZA N°2:

#### **3.Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

*“La ciencia no puede explicar cómo la **Ruth** 2.0. llegó donde no sospechaba la versión alfa”*

Este fragmento destacado se refiere a la atleta por su nombre de pila. Sin embargo, en la parte del texto de la que se ha extraído para resaltarlo está escrito con el apellido de la deportista: *“La ciencia no puede explicar que la **Beitia** 2.0. haya llegado donde nunca sospechó que podía llegar la versión alfa”*

El resto de las veces que se identifica a la atleta tan solo por su nombre de pila sí que es dentro del propio texto:

*“**Ruth** entró 'happy' en la pista, algo mojada por la lluvia de la tarde”.*

*“(…) que con 18 años le había arrebatado el título mundial en pista cubierta en Portland a **Ruth**”*

*“La historia sólo recuerda las medallas y esa colgó del cuello de **Ruth**”*

#### **6.La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.**

*“De inmediato, se quedó como una de las tres sin aspas en la cartulina junto a la italiana Trust y la estadounidense Chante Lowe, **que es madre de un niño con Aspergen**”*

Se identifica a la atleta Lowe por ser madre de un niño con Aspergen en vez de por su carrera deportiva como las demás atletas del texto.

#### **10.Resaltar las características sexuales o estéticas de las deportistas más que sus logros deportivos**

- a) “(...) antes de que reparase en una **pequeña largirucha** que en 2016 iba a conquistar el mundo”.

Este fragmento del texto cuenta como el entrenador de Beitia entrenó primero a su hermano mayor. Se hace una referencia a su apariencia (su altura) a través de la palabra “*largirucha*”. Sabemos por otro texto que esto es una cita de la atleta pero en este contexto, no estaba claro.

- b) “*la saltadora de sonrisa perenne*”

Una referencia a la sonrisa de Beitia en el texto informativo al inicio del artículo.

### PIEZA N°3:

#### **1. Uso del masculino para designar o visualizar a grupos en los que existen mujeres y hombres**

- a) “*“Es una máquina de saltar”, dicen sus **compañeros**”*

La cita del propio texto es un vínculo a una noticia sobre las estadísticas de salto de la atleta olímpica que además consta con declaraciones de más deportistas. Estas declaraciones son tanto de compañeros como de compañeras.

- b) “*Este sábado no sólo fueron **ellos** sino todo el deporte español el que se rindió a Beitia*”

Hace referencia a “los compañeros” mencionados previamente.

#### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

En el texto se identifica a Beitia por su nombre de pila un total de tres veces:

“*Pero aquella espinita sacó lo mejor de **Ruth**”*

“***Ruth** ha combinado durante los últimos años el atletismo con la política”*

“*Este martes cerraba el círculo en Río de Janeiro, donde **Ruth**, como tantas otras veces, estuvo a la altura”*

#### **7. La designación errónea, bien mediante sustantivos sexuados en masculino para profesionales, deportistas, personal técnico o bien añadiendo “mujer” al sustantivo masculino**

“*Cuatro años después, en los de Pekín, acabó **séptimo**”*

No sabemos si se trata de una errata o si es intencionado, pero en lugar de la forma correcta “séptima”, la posición de la atleta está escrita en masculino.

#### PIEZA N°4:

### **3. Usar nombre y apellidos para citar a los deportistas y sólo el nombre para las deportistas**

*“Ruth voló sobre la varilla a la primera”*

En el texto se menciona a Beitia por su nombre de pila una única vez.

### **6. La identificación de una deportista no como ser individual, sino por su relación familiar o amorosa.**

*“La estadounidense Vashti Cunningham, de 18 años, hija del jugador de grandes ligas Randall Cunningham, era la más joven”*

Como hemos visto en otros casos, se identifica a la atleta Vashti Cunningham a través de su padre en lugar de a través de sus logros como saltadora.

## **5. CONCLUSIONES**

Tomando como punto de inicio las hipótesis que hemos planteado al comienzo del estudio, podemos afirmar que sí que es cierto que no hay una guía oficial nacional que describa o que ofrezca recomendaciones sobre el tratamiento de las deportistas para los medios. Sin embargo, sí que hemos descubierto que existen otras guías independientes o impulsadas por distintas organizaciones que pueden servir como inspiración o ayuda. Por supuesto, lo óptimo sería que hubiera una guía oficial, tal vez impulsada por estas organizaciones llegando a un acuerdo.

Confirmamos también que la información deportiva digital no trata a la deportista de forma equitativa. Más afondo también hemos descubierto que la causa principal de que esto ocurra no es una infravaloración de la atleta por parte de los medios como pensábamos en un principio, sino que el mecanismo que más se lleva a cabo en las piezas informativas son las expresiones lingüísticas sexistas. La razón de que los periodistas lleven a cabo estos mecanismos aún es una incógnita puesto que podría deberse tanto a la ignorancia por falta de medios que enseñen como ofrecer un tratamiento apropiado o porque todavía se mantienen los estereotipos deportivos creados hacia el género masculino y femenino en la conciencia. Es relevante por tanto mencionar que, de los veinte artículos analizados, tan solo uno había sido escrito por una mujer, en el periódico *Marca*. Las demás noticias han sido todas escritas por hombres o por agencia. Es decir, es muy probable que la mirada androcéntrica permanezca en el periodismo deportivo si no hay profesionales del género opuesto.

Por otra parte, hemos descubierto que los mecanismos sexistas (de los que formaban parte de la guía que usamos de referencia) más utilizados en los medios digitales son el uso

único del nombre de pila para las deportistas cuando son lo suficientemente reconocidas por su apellido o nombre completo. En el caso de Ruth Beitia, era increíblemente común, lo cual es sorprendente ya que es la primera mujer española en ganar el oro. En cambio, sus compañeras saltadoras sí que eran presentadas por su nombre completo o su apellido, quizás por ser extranjeras. El segundo mecanismo más utilizado es el hecho de resaltar características estéticas de la deportista, en este caso era abundante la referencia a su sonrisa, ya no solo por su estado de ánimo sino como descripción de la propia atleta, una referencia que podía llegar a ser repetitiva.

En una nota más positiva hemos podido observar que tres de los veinte artículos estaban completamente bien escritos y no era posible encontrarles ninguna pega, lo cual es inspirador ya que significa que sí es posible hacer buen periodismo deportivo que no invisibilice a la mujer y que sí existe. Sin embargo, aún queda mucho que cambiar.

En conclusión, los medios digitales sí que llevan a cabo mecanismos sexistas e infravaloran a las deportistas en muchos casos, procurando de forma inevitable a la invisibilización de la mujer en el periodismo deportivo.

# BIBLIOGRAFÍA

## DOCUMENTACIÓN

- ALFARO GANDARILLAS, Elida; BENGOCHEA BARTOLOMÉ, Mercedes; VÁZQUEZ GÓMEZ, Venidle (2010). *Hablamos de deporte : en femenino y en masculino*. Serie lenguaje nº7. Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado. Recuperado de: [HablamosDeporte.pdf](#)
- ALFARO, Élida (2008). *Mujeres jóvenes en el siglo XXI: Mujer joven y deporte*. Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de: <http://www.injuve.es/sites/default/files/RJ83-09.pdf>
- BOSQUE (2012). Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer. La Real Academia Española. Recuperado de: [Educación \(rae.es\)](#)
- Cabeza Pereiro, & Rodríguez Barcia. (2013). Aspectos ideológicos, gramaticales y léxicos del sexismo lingüístico. *Estudios filológicos*, (52), 7-27. <https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132013000200001>
- CALVO ORTEGA, E. (2014). La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. Recuperado de: [https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/142511/La\\_representacion\\_de\\_la\\_mujer\\_y\\_los\\_role.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://gedos.usal.es/bitstream/handle/10366/142511/La_representacion_de_la_mujer_y_los_role.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- CALVO ORTEGA, E. GUTIÉRREZ SAN MIGUEL, B (2016): “*La mujer deportista y periodista en los informativos deportivos de televisión. Un análisis comparativo con respecto a su homólogo masculino*”. Revista Latina de Comunicación Social, 71, pp. 1.230 a 1.242 <http://www.revistalatinacs.org/071/paper/1143/63es.html> DOI: 10.4185/RLCS-2016-1143 <https://www.redalyc.org/pdf/819/81943468063.pdf>
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro (2001). *¿Es sexista la lengua española?* Panace@: Revista de Medicina, Lenguaje y Traducción, ISSN-e 1537-1964, Vol. 2, Nº. 3, 2001, págs. 20-34. Recuperado de: [Es sexista la lengua española? \(ucr.ac.cr\)](#)
- GÓMEZ - SÁNCHEZ, E. (2012). ... y además, deportistas. *Algunos ejemplos del discurso mediático sobre las mujeres en el periodismo deportivo*. En S. Guerrero y R. Cremades (Coords.), *El discurso deportivo en los medios de comunicación*

(pp. 115-132). Málaga: VG Ediciones. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/11268/344>

- LLEDÓ CUNILL, Eulàlia (2009). *Guía de lenguaje para el ámbito del deporte*. EMAKUNDE INSTITUTO VASCO DE LA MUJER. Recuperado de: [Guía lenguaje deport. cast. \(euskadi.eus\)](#)
- OXFAM Intermon (2020). El sexismo lingüístico y la visibilidad de la mujer. Recuperado de: [El sexismo lingüístico y la visibilidad de la mujer | Ingredientes que Suman \(oxfamintermon.org\)](#)
- PÉREZ, (2008). Machismo y Sexismo. ¿Qué diferencia hay entre el machismo y el sexismo? MUJERES EN RED: EL PERIODICO FEMINISTA. Recuperado de: [¿Qué diferencia hay entre el machismo y el sexismo? \(mujeresenred.net\)](#)
- RAYA GONZÁLEZ, Pura (2011). El sexismo en marca.com. ACTAS IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE ANÁLISIS FILMICO NUEVAS TENDENCIAS E HIBRIDACIONES DE LOS DISCURSOS AUDIOVISUALES EN LA CULTURA DIGITAL CONTEMPORÁNEA.
- ROJAS TORRIJOS, José Luis (2010): *La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista*. Vivat Academia. nº 113.
- Rojas Torrijos, José Luis (2010): La construcción de las noticias deportivas desde una mirada androcéntrica. De la invisibilidad a los estereotipos de la mujer deportista. Vivat Academia. nº 113. Diciembre. 2010. Recuperado de: [Dialnet-LaConstruccionDeLasNoticiasDeportivasDesdeUnaMirad-3750869.pdf](#)
- Susana Guerrero Salazar. *La prensa deportiva española. Sexismo lingüístico y discursivo*, Editorial Universidad de Córdoba, 2017. 150 págs. ISBN: 978-84-9927-318-1
- VEGA RAMIREZ, Lilyan; ÁVALOS RAMOS, M.<sup>a</sup> Alejandra (2016). LA PRESENCIA DE LA MUJER DEPORTISTA EN LA TELEVISIÓN. Universidad de Alicante. Recuperado de: [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61273/3/Feminismos\\_27.pdf#page=165](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/61273/3/Feminismos_27.pdf#page=165)

## **ARTICULOS RUTH BEITIA OLIMPIADAS DE RIO**

- AGENCIAS (2016). Ruth Beitia logra el oro en salto de altura: primero en atletismo desde Barcelona 92, 20MINUTOS. Recuperado de: [Ruth Beitia logra el oro en salto de altura: primero en atletismo desde Barcelona 92 \(20minutos.es\)](#)
- ARANDA, Germán (2016). Ruth Beitia: El "bendito engaño" de volver a saltar. EL MUNDO. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: Ruth Beitia: El "bendito engaño" de volver a saltar | EL MUNDO](#)
- ARRIBAS, Carlos (2016). Ruth Beitia, oro en salto de altura. EL PAÍS. Recuperado de: [Ruth Beitia, oro en salto de altura | Deportes | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)
- ARRIBAS, Carlos (2016). Ruth Beitia, una mujer sin piedras en la mochila. EL PAÍS. Recuperado de: [Salto de altura Juegos Río 2016: Ruth Beitia, una mujer sin piedras en la mochila | Deportes | EL PAÍS \(elpais.com\)](#)
- BARREIRA, David (2016). El oro como epílogo a la carrera de Ruth Beitia. EL ESPAÑOL. Recuperado de: [El oro como epílogo a la carrera de Ruth Beitia \(elespanol.com\)](#)
- BARREIRA, David (2016). Ruth Beitia se da un baño de oro a los 37 años. EL ESPAÑOL. Recuperado de: [Ruth Beitia se da un baño de oro a los 37 años \(elespanol.com\)](#)
- BARREIRA, David (2016). Ruth Beitia: un vuelo hacia la retirada con el caché por las nubes. EL ESPAÑOL. Recuperado de: [Ruth Beitia: un vuelo hacia la retirada con el caché por las nubes \(elespanol.com\)](#)
- EFE (2016). Ruth Beitia, tras ganar el oro en Río: "Desde que volví no hago más que sonreír". 20MINUTOS. Recuperado de: [Ruth Beitia, tras ganar el oro en Río: "Desde que volví no hago más que sonreír" \(20minutos.es\)](#)
- EL CONFIDENCIAL (2016). Ruth Beitia no falla y estará en la final de salto de altura. EL CONFIDENCIAL. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: Ruth Beitia no falla y estará en la final de salto de altura \(elconfidencial.com\)](#)
- EL HUFFPOST, EFE (2016). Ruth Beitia gana el oro olímpico en salto de altura HUFFINGTON POST. Recuperado de: [Ruth Beitia gana el oro olímpico en salto de altura | El HuffPost \(huffingtonpost.es\)](#)
- GALLEGO, Rafa (2016). Salto a la gloria: ¡Ruth Beitia es medalla de oro en Río 2016! OK DIARIO. Recuperado de: [Salto a la gloria: ¡Ruth Beitia es medalla de oro en Río 2016! \(okdiario.com\)](#)

- HEREDIA, Sergio (2016). La obra maestra de Ruth Beitia. LA VANGUARDIA. Recuperado de: [Ruth Beitia, primer oro en salto de altura \(lavanguardia.com\)](http://lavanguardia.com)
- MARCA (2016). Ruth Beitia, un oro que completa una colección envidiable. Recuperado de: [Ruth Beitia, un oro que completa una colección envidiable | Marca.com](http://Marca.com)
- MARCA (2018). Ruth Beitia, primera campeona olímpica española de la historia del atletismo. MARCA. Recuperado de: [Ruth Beitia, primera campeona olímpica española de la historia del atletismo | Marca.com](http://Marca.com)
- OJEDA, Darío (2016). Beitia corona su carrera con un oro olímpico, el primero de una atleta española. EL CONFIDENCIAL. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: Beitia corona su carrera con un oro olímpico, el primero de una atleta española \(elconfidencial.com\)](http://elconfidencial.com)
- PEÑA GÓMEZ, J. (2016). Ruth Beitia, tan alta como el oro. ABC. Recuperado de: [Río 2016 | Salto de altura: Ruth Beitia, tan alta como el oro \(abc.es\)](http://abc.es)
- RIQUELME, Geraldo (2016). ¡Beitia de mi vida! MARCA. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: ¡Beitia de mi vida! | Marca.com](http://Marca.com)
- RIVERA, Almudena (2016). Ruth Beitia cierra el círculo. MARCA. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: Ruth Beitia cierra el círculo | Marca.com](http://Marca.com)
- SUAREZ, Orfeo (2016). Ruth Beitia, primera mujer española campeona olímpica de atletismo. EL MUNDO. Recuperado de: [Juegos Olímpicos Río 2016: Ruth Beitia, primera mujer española campeona olímpica de atletismo | EL MUNDO](http://EL MUNDO)